

Línea: Ayudas al emprendimiento para la creación de nuevos negocios turísticos (Anexo I)

actuaciones	inversión mínima admitida	% subvención	subv. Maxima por solicitud
Creación de nuevos negocios turísticos	10.000,00	40	18.000,00

Línea: Ayudas a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas (Anexo II)

actuaciones	inversión mínima admitida	% subvención	subv. Maxima por establecimiento
2.1. Innovación empresarial y de los servicios turísticos mediante soluciones tecnológicas	3.000,00	30	15.000,00
2.1.1 Implantación de soluciones tecnológicas para avanzar en la digitalización de las empresas			
2.1.2 Fomento de la innovación en los procesos de negocio y el desarrollo de actividades de I+D+i			
2.1.3 Incorporación de sistemas de gestión inteligente (domótica) y otras tecnologías para evitar la propagación de virus y bacterias y para aumentar la seguridad del establecimiento.			
2.1.4 Mejora de la conectividad inalámbrica de los establecimientos de alojamiento turístico			
2.2 Mejora y optimización de la oferta turística de las empresas	3.000,00	30	15.000,00
2.2.1 Generar nuevos servicios y/o productos turísticos en la empresa			
2.2.2 Obras y adquisición de equipamiento en empresas de restauración o establecimientos de alojamientos turístico			
2.3 Adecuación de la oferta hacia un turismo seguro, sostenible, responsable y accesible	3.000,00	30	15.000,00
2.3.1 Inversiones destinadas a la reducción de impacto de la actividad turística sobre el entorno			
2.3.2 Incorporación de tecnologías tendentes a facilitar la accesibilidad			
2.3.3. Inversiones en activos fijos para adecuar el ejercicio de la actividad a las recomendaciones sanitarias			